

**Comparecencia de la Sra. Ministra ante la Comisión de Asuntos
Exteriores del Congreso de los Diputados.**
20 de febrero de 2020

Diagnóstico

Buenas tardes, arratsaldeon, bona tarda, boas tardes,

Señor Presidente, Señorías:

Es un honor para mí comparecer hoy por primera vez ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados.

Quiero comenzar mi intervención agradeciéndoles muy sinceramente su compromiso con la política exterior de España evidenciada por su presencia hoy aquí y su futuro acompañamiento. En estos tiempos de grandes transformaciones es importante repensar nuestra política exterior.

Navegar estas transformaciones con éxito dependerá de nuestra capacidad de fijar una Política de Estado, una política pública al servicio del ciudadano y de los principios que nos identifican como sociedad solidaria y abierta. Es mi deseo colaborar con todas las fuerzas políticas y grupos parlamentarios que ustedes representan.

Porque hacer de la política exterior una verdadera política de Estado requiere de todos nosotros, tanto de los grupos que sustentan al gobierno de coalición como de los demás, e implica un esfuerzo honesto de diálogo y entendimiento. Requerirá construir sobre la tarea de mis predecesores, todos, a quienes quiero transmitir mi agradecimiento por su apoyo y buenos consejos, y con especial afecto hacia la familia Fernando Moran quien nos acaba de dejar.

Si todos remamos en la misma dirección, iremos mas lejos y ganará nuestro país y nuestros ciudadanos. Si por el contrario hacemos de la discordia el eje central de nuestros debates sobre política exterior perderemos nuestra capacidad de influir y de dar forma al futuro.

Atravesamos un momento extraordinario en las relaciones internacionales. La arquitectura internacional desarrollada desde finales de la Segunda Guerra Mundial sufre un acelerado proceso de erosión.

El orden que hemos ido construyendo está hoy fuertemente cuestionado. Un orden frágil e imperfecto, pero basado en valores y reglas importantes para nosotros: un marco de normas internacionales, el respeto a los derechos humanos y las libertades de minorías, instituciones multilaterales sólidas, el comercio abierto, la solidaridad internacional y el fomento de la integración regional. La propia democracia liberal como forma de gobierno se encuentra hoy bajo seria presión.

En este mundo cambiante han irrumpido fuerzas que propugnan un orden global más cerrado, menos integrado económicamente, y menos multilateral, en el que de nuevo se levantan muros y se cuestionan derechos y libertades.

Este es el telón de fondo de las relaciones internacionales y de esta comparecencia. **Y la pregunta que debemos responder entre todos es sencilla: ¿Qué debe hacer España ante esta realidad?** Son las preguntas más sencillas las que a veces más cuesta responder. Porque lo que subyace a la anterior es una más profunda y de calado estratégico: **¿Cuál es la vocación de España como actor internacional? ¿A qué misión nos debemos?**

Permítanme que les revele ya el eje central de la política exterior que quiero liderar: **España se opondrá al asalto a los valores de libertad, paz, igualdad, diversidad, justicia, equidad y progreso.** Lo haremos a través de una política exterior propositiva y que busque abordar los problemas de sostenibilidad de la arquitectura internacional pero con **una determinada defensa de sus piezas fundamentales: el multilateralismo como método de gestión de nuestra interdependencia, el Derecho y las reglas internacionales, la arquitectura global de paz, seguridad y no proliferación, la integración regional y la sostenibilidad.**

La política global se mueve alrededor de este nuevo eje: la tensión entre una concepción del mundo abierta e integradora frente a otra cerrada y excluyente. España hoy debe impulsar y apuntalar decididamente la primera visión. Hago esta afirmación motivada no por una ideología, sino por la abundante evidencia empírica que nos dice que **las sociedades diversas y abiertas no solo son más libres y justas sino también más innovadoras y prósperas.**

Y no solo por eso. **España es un país diverso, plural, multicultural, plurilingüe, un Estado de Derecho y una democracia consolidada fruto de un esfuerzo común de modernización. Queremos, por lo tanto, trabajar por un mundo que nos refleje y donde nuestros intereses se vean mejor defendidos, y donde también defendamos sin complejos quiénes somos.**

Es esta una labor que desborda a un partido político o a una coalición. **España entra con esta política exterior en la gran batalla por el “alma” del orden global.**

Podemos contentarnos con observar cómo otros desmantelan nuestra arquitectura comercial o, peor aún, la convierten en un arma geopolítica; cómo se vuelve a carreras de armamentos que creíamos superadas por la amenaza que constituyen; como se violan derechos de colectivos por sus creencias religiosas o sus opciones afectivas; o cómo se atacan los valores europeos de apertura y acogida de la diversidad. En nuestras manos está observar o actuar. **Yo les propongo que optemos por actuar y que lo hagamos con todas las herramientas de la acción exterior española. Que no son pocas.**

Esta legislatura querríamos que fuese la de la acción estratégica e iniciamos con este discurso ese ejercicio.

Les propongo, Señorías, en la medida de nuestras posibilidades, liderar los acontecimientos y actuar. Y se lo propongo con urgencia. El cuestionamiento del orden en el que vivimos se origina desde su frontera y lo protagonizan numerosos países. Pero también es un proceso

endógeno. **Son ya muchos los ciudadanos occidentales que cuestionan las ventajas de la arquitectura internacional construida hasta la fecha.** Y aquí radica tal vez una de las claves del proceso que vivimos. No es un producto tan solo del debilitamiento del mundo Occidental liberal, sino que es una consecuencia de la profunda fractura política que se vive en muchos de nuestros países. Podemos compartir que muchos componentes de la arquitectura internacional necesitan reforma y adaptación, pero **corremos el riesgo de implosión del Orden que conocemos sin que sea sustituido por ningún otro sistema alternativo.**

Todo lo anterior, Señorías, me lleva a abordar con ustedes las razones de fondo que ponen en cuestión la arquitectura internacional. Porque no se trata de defender el status quo. Hay que reconocer sus éxitos y sus fracasos. Sus virtudes y sus fracturas.

A continuación, Señorías, paso a identificar tres fracturas del orden internacional sobre las que propongo vertebrar la política exterior de España.

Las tres grandes fracturas

- 1- En primer lugar, una **fractura socio-económica.** En las últimas tres décadas **se ha ensanchado la brecha entre los ganadores y perdedores del proceso de globalización y de transformación tecnológica.**

La tecnología ha disparado la productividad y la riqueza, sin embargo, el reparto de ambas ha sido todo menos igualitario. Nunca tan pocos han tenido tanto.

En España desde el estallido de la crisis financiera se ha disparado la precariedad y la desigualdad. El 1% mas rico en nuestro país concentra hoy cerca del 25% de la riqueza mientras que el 50% mas pobre solo posee el 7%. El 37% de nuestros jóvenes empleados tiene contratos temporales y el 19% a tiempo parcial. De hecho, hay ya una nueva clase social, el precariado, compuesta

no solo por los desempleados sino también por aquellos que no llegan a fin de mes, los *trabajadores pobres*.

Es cierto que, en términos generales, la globalización ha permitido que cientos de millones de personas salieran de la miseria. Pero al mismo tiempo han aumentado las desigualdades en el interior de los países. Las clases medias perciben que su modo de vida está en peligro. Y si algo hemos aprendido tras la crisis financiera es que **cuando se vacían las clases medias, se vacía también el centro del espectro político**. Muchos ciudadanos se sienten amenazados y desconcertados. Es este desconcierto el que alimenta la tentación de repliegue nacional.

No habrá orden internacional multilateral si no hay justicia social. Todos perderemos si no somos capaces de aportar sostenibilidad económica y social a los procesos de cambio. O ganamos todos, o perderemos todos. Y muchas de las batallas por esa justicia social las vamos a tener que dar en el plano internacional, como es el caso de la fiscalidad o el comercio internacional.

- 2- Señorías, nuestro orden internacional tiene, en segundo lugar, un **problema de sostenibilidad medioambiental**. Estamos ante una emergencia climática. **La ciencia es aquí inapelable: nuestro modelo económico y social está produciendo un colapso de los grandes ecosistemas de la Tierra.**

La fractura medioambiental es ya de tal gravedad que sus efectos se empiezan a sentir en la práctica totalidad del planeta y está empezando a darle forma a las relaciones internacionales, agravando la pobreza en las regiones más afectadas, modificando la morfología del territorio de los Estados, por ejemplo, provocando movimientos migratorios y conflictos por los recursos. Ningún lugar del planeta escapa ya a sus efectos. España tampoco como lo estamos viendo en el Mar Menor.

Debemos abordar este reto de frente y con determinación, apostando por la Agenda 2030 y apoyando los esfuerzos europeos y globales para descarbonizar de nuestra economía y lograr la sostenibilidad medioambiental. Al igual que en el reto anterior: no hay aquí soluciones exclusivamente nacionales. Todo pasa por el diseño y la ejecución de una política exterior medioambiental ambiciosa y coordinada con otros actores.

- 3- A ello se suma una tercera **fractura, que llamaré tecnológica y de gobernanza**. Gran parte de los retos a los que nos enfrentamos son una consecuencia directa de la velocidad de transformación del mundo. Tecnologías como la Inteligencia Artificial, el Big Data o el Internet de las Cosas están ya alterando nuestros mercados laborales, la forma en la que nuestros ciudadanos generan y consumen información o la manera en la que se gestionan nuestras infraestructuras más básicas.

En el ámbito internacional las tecnologías emergentes están alterando los equilibrios de poder globales. La confrontación entre superpotencias ya no gira tanto en torno al control de territorios o de áreas de influencia, como a la supremacía tecnológica. A nivel nacional **la percepción generalizada de descontrol y de falta de capacidad pública para encauzar los procesos de cambio tecnológico alimenta, a su vez, una sensación de impotencia en muchos ciudadanos y lleva a una pérdida de fe en las instituciones**, que es a menudo acrecentada por quienes recurren sin escrúpulos a la desinformación.

Nos hará falta una reflexión estratégica sobre el impacto de la tecnología en las relaciones internacionales para adoptar acciones de gobierno acertadas.

El desafío

En este contexto de transformaciones rápidas y fracturas profundas vemos la vuelta del poder como elemento central de las relaciones internacionales. Entramos de nuevo en un mundo más duro, más

polarizado y dominado por los pulsos de poder. Es este el entorno que habitamos y en el que tendremos que defender nuestros intereses y valores.

Todo ello está produciendo un **cuestionamiento del contrato social en el que se fundamentan las democracias liberales, incluida la nuestra**. Un contrato cuyos elementos constitutivos más básicos consisten en asegurar la seguridad, el progreso económico y la representación política. Si este contrato se quiebra, se rompe con él la confianza básica en el sistema político y sus instituciones. Ese mismo dilema se extiende al orden internacional y abordarlo con realismo, pero con decisión, debe inspirar nuestra acción exterior.

Reconstruir el contrato social es precisamente lo que busca este Gobierno. **Un gobierno progresista, con objetivos muy claros: la defensa de la democracia y las libertades, la paz y seguridad, la lucha por una sociedad más equitativa e igualitaria, y la solidaridad dentro y fuera de nuestras fronteras.**

España puede y debe hacer mucho en este espacio. Somos una de las 20 grandes economías del planeta, una de sus 20 democracias plenas, miembro del G20, miembro de la OTAN que participa en la practica totalidad de las misiones de la Alianza, y además una potencia cultural, con uno de los idiomas mas hablados del mundo. Firmemente anclados en la Unión Europea y miembro orgulloso de la comunidad de países de Iberoamérica y el Caribe. Con una clara vocación atlántica y capacidad de influencia al norte y al sur del Mediterráneo. Somos un país sin conflictos vivos con sus vecinos y firmemente comprometido con el multilateralismo. Todo ello hace que nuestra voz sea escuchada y apreciada. Somos, a todos los efectos, un país nodal.

Aquí comienza nuestra política exterior. No propongo una revolución sino una adaptación estratégica a un mundo más geopolítico. Quiero detallarles los cinco grandes ejes sobre los que vamos a articular la política exterior de España y las acciones más relevantes en cada uno de ellos.

Los cinco ejes de respuesta

- 1- En primer lugar, queremos construir **una política exterior basada en la defensa de la democracia, la promoción de los derechos humanos y el feminismo.**

Mas geopolítica no puede significar renunciar a nuestros valores. Creemos que **España debe liderar, en su proyección exterior, el avance y la consolidación de la democracia.** Un mundo más democrático es también un mundo más pacífico, más respetuoso de los derechos humanos, más seguro y próspero.

Vamos a implicarnos en este debate, por supuesto, en un continente esencial para nuestra identidad como país, como es Iberoamérica, sin el cual no seríamos lo que somos. Trabajaremos juntos para apuntalar la Democracia y el Estado de Derecho.

Las recientes quiebras de la institucionalidad democrática en lugares como Nicaragua o Venezuela nos reafirman en la importancia de estas preocupaciones. De hecho, nuestros esfuerzos por restaurar la institucionalidad y el sistema democrático en la región son múltiples: desde el apoyo al proceso de paz en Colombia, hasta nuestro papel como impulsores de salidas negociadas a la crisis de Venezuela, pasando por encontrar soluciones políticas allí donde el conflicto parece enquistado como en Nicaragua o en Haití.

El futuro del Mediterráneo y muy particularmente de su orilla sur, afecta directamente a la seguridad, la estabilidad y el bienestar de España. Por eso, nuestro país seguirá esforzándose en desarrollar las muchas oportunidades que ofrece esa región y en contribuir al avance democrático y al fortalecimiento institucional, ambas demandas legítimas de sus sociedades. También trabajaremos

para encontrar una solución política a conflictos antiguos y nuevos y reforzaremos nuestra ya estrecha cooperación con los socios de la región para combatir la lacra del terrorismo.

En África vamos a apoyar la transformación del continente y especialmente la consolidación del Estado y sus instituciones, una misión en la que España, a través de la AECID seguirá jugando un papel importante.

En todos los continentes, pero también en todos los ámbitos de acción de nuestra política exterior, **los Derechos Humanos han sido, son y seguirán siendo nuestro referente.** Nuestras prioridades son claras: luchar contra la pena de muerte, contra la discriminación por razón de género o de opción afectiva, garantizar la protección de los defensores de los derechos humanos, facilitar el derecho al agua potable y al saneamiento, implicar a las empresas en el respeto y promoción de los derechos humanos, y velar especialmente por los derechos de las personas con discapacidad o los colectivos LGTBI. Actuaciones en todas estas materias que, en aras de su eficacia, serán a menudo discretas pero firmes.

Nuestro compromiso con los Derechos Humanos empieza por nosotros mismos. Como saben sus Señorías, el pasado 22 de enero España se sometió por tercera vez al denominado Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que evalúa políticas y legislaciones nacionales en materia de derechos humanos. No somos perfectos. Ningún país lo es y todos podemos enriquecernos con el diálogo y aprender de las experiencias de unos y otros. Y en esta materia, permítanme insistir, Señorías, nunca pediremos a nadie lo que no hagamos nosotros. No somos de dobles raseros.

Volveré sobre estos temas en detalle en esta Comisión a lo largo de la legislatura. Porque anuncio ya que España presentará su candidatura al Consejo de Derechos Humanos para el periodo 2025-2027. También porque somos sede de la Comisión

internacional contra la Pena de Muerte, y porque vamos a seguir apoyando el Pacto Global sobre los Refugiados, prestando especial atención a los más de 70 millones de desplazados forzados que hay en el mundo, de los cuales 26 millones son refugiados. En ese marco, me complace anunciarles que en esta legislatura vamos a adoptar una Estrategia de **Diplomacia Humanitaria que busque, en coordinación con otros Ministerios, una mayor y mejor protección de los Derechos Humanos en situaciones de conflicto.**

Adoptaremos también **una política exterior feminista**. Se lo digo en el año en el que se celebra el 25 Aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y el 20 Aniversario de la Adopción de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad, que nos tienen que seguir inspirando.

La sensibilidad en materia de género estará presente en todas nuestras políticas e instrumentos de acción exterior, incluida la cooperación al desarrollo. En nuestras Embajadas y Consulados, que tienen la misión específica de proteger a las víctimas españolas de violencia de género en el extranjero, para lo que consolidaremos la figura creada en 2019 de **Coordinadora para la Violencia Contra la Mujer**, que atendió el pasado año a más de 180 víctimas en el exterior.

Otro reto en esta legislatura será aumentar la presencia de mujeres en la Carrera Diplomática y en puestos de responsabilidad. Hoy un 16% de la Carrera Diplomática la componen mujeres pero estas ocupan tan solo un 15% de las Jefaturas de Misión. Necesitamos mejorar la diversidad de nuestra proyección exterior.

Vamos a trabajar pues por la igualdad en la dimensión **externa e interna de la acción exterior**.

- 2- Señorías, un segundo eje de nuestra política exterior será **la promoción de la integración regional y el multilateralismo.**

Abordaré esta cuestión en círculos concéntricos de proximidad no solo geográfica sino también de valores y principios compartidos.

Comienzo una reflexión sobre la Unión Europea, nuestra casa. El presente y el futuro de España se encuentra en la Unión Europea, liderando en su seno y construyendo una Política Exterior y de Seguridad comunitaria coherente y efectiva.

Quisiera reiterar el compromiso europeísta de España, y la determinación de estar en el núcleo decisorio no solo con la palabra sino con la acción. Nuestras relaciones con Francia y Alemania, como impulsores esenciales del proyecto europeo, son decisivas, como también lo son las relaciones con nuestro hermano vecino Portugal. Pero nos quedaríamos cortos si nos parásemos ahí. En un momento en que Europa se empequeñece con la salida del Reino Unido, en que el eje de Europa se desplaza al Este, de titubeos entre Francia y Alemania, tenemos que ser capaces de tejer alianzas también con otros socios para avanzar el proyecto común. Nuestro deseo es tener un peso decisivo en la creación de consensos europeos. **No somos eurobeatos, somos euroconvencidos. No somos oportunistas, somos euroactivistas. No somos ni cabeza de ratón, ni cola de león, sino un socio hoy con peso específico propio firmemente comprometido con la construcción europea,** consciente de sus limitaciones pero sin complejos, con convicción y lealtad al proyecto comunitario.

El Reino Unido abandonó la Unión Europea el 1 de febrero. Ha sido una salida ordenada sobre la base del Acuerdo de Retirada. Dicho acuerdo prevé un Periodo Transitorio, que comenzó el 1 de febrero y que finalizará el 31 de diciembre de 2020, y en el que nada cambia, salvo que el Reino Unido ya no participa en las instituciones de la Unión Europea. Tenemos ahora ocho meses para negociar la Relación Futura entre la Unión Europea y el Reino Unido.

España desea un acuerdo ambicioso, que nos permita mantener lazos estrechos con el Reino Unido en comercio, ciudadanía, cooperación, y seguridad y defensa; siempre dentro del respeto de reglas de competencia leal y siendo conscientes de que nuestra futura relación nunca será igual a la de un miembro de la UE.

El Acuerdo de Retirada tiene también trascendencia como saben para una cuestión que nos afecta directamente: el estatus de Gibraltar.

Nuestra máxima prioridad ha sido en todo momento la defensa de los derechos de los ciudadanos y trabajadores del Campo de Gibraltar y estos quedan salvaguardados en el propio Acuerdo de Retirada, en su Protocolo sobre Gibraltar, en los cuatro memorándums de entendimiento sobre el asunto firmados con el Reino Unido y el acuerdo internacional en materia fiscal, el primero de estas características y de gran importancia para nuestros intereses. La aplicación de los memorandos comenzará a surtir efecto con las primeras reuniones de las diversas comisiones mixtas, los próximos días 26 y 27 de este mes en Algeciras.

Quiero subrayar el excelente nivel de colaboración institucional entre la Administración General del Estado, la Junta de Andalucía y las administraciones locales, que estarán debidamente representadas en dichas comisiones. Mañana mismo celebraré una reunión con los alcaldes del Campo de Gibraltar, en la que estará presente la Junta de Andalucía, y en la que les trasladaré de primera mano toda la información disponible sobre el Brexit y escucharé sus inquietudes y también sus sugerencias y propuestas al respecto.

En cuanto a la Relación Futura, no necesito recordarles que Gibraltar está excluido del ámbito de aplicación de los acuerdos a los que la Unión Europea llegue con el Reino Unido. Podrá haber acuerdos sobre Gibraltar, pero será necesario el consentimiento previo de España. Es obvio que esto nos aboca a una negociación *ad hoc* con el Reino Unido sobre el nuevo estatus de Gibraltar.

Plantaremos esta negociación con la máxima ambición y siempre teniendo como prioridad, como hasta ahora, el interés de España, sus ciudadanos y sus operadores económicos. Deseo y confío en que la misma cooperación institucional en la que nos hemos venido apoyando se mantenga en el futuro, para poder llevar a buen término dichas negociaciones.

Señorías, se puede parar un reloj, pero no se puede parar el tiempo. **La UE debe concentrarse ya en pasar la página del Brexit y volcarse en su Agenda Estratégica. En la Europa social, la sostenibilidad, la transformación digital, en su papel como actor global, y en su contribución a la Agenda 2030, en el reto demográfico, en las migraciones y en las interconexiones que el continente tanto necesita.**

España participará activamente en la Conferencia sobre el Futuro de Europa, que comenzará sus trabajos el día 9 de mayo y pondrá todos estos asuntos sobre la mesa, y como ha sido práctica habitual, cuento también con la implicación activa de esta cámara en el seguimiento y contribución a estos trabajos.

Como no puede ser de otro modo vamos a hacer política europea cuidando la relación con nuestros principales socios. Reforzaremos las Cumbres bilaterales y los Foros de Dialogo que mantenemos con **países como Alemania, Francia, Italia, Polonia o Portugal.**

La Europa que queremos construir necesita medios suficientes y estar asentada sobre sólidos valores.

En cuanto a los medios, saben sus Señorías que hoy se está celebrando un Consejo Europeo centrado en las negociaciones sobre el **Marco Financiero Plurianual 2021-2027**. España mantiene la posición inicial de alcanzar un presupuesto realista y suficiente, que permita a un tiempo hacer frente a los nuevos desafíos y seguir financiando las políticas que han vertebrado la Unión que conocemos. Vamos a defender la ambición de las políticas que han contribuido a la convergencia de nuestros

territorios: la PAC y la política de cohesión. Impulsaremos, también, políticas de descarbonización justas, de inversión en el capital humano de nuestros jóvenes y en el avance de la economía digital europea.

Y en cuanto a los valores fundamentales de la Unión Europea, Señorías, vamos a apoyar que se garantice el respeto del Estado de Derecho por todos los Estados Miembros.

En nuestra política europea va a ser una prioridad garantizar la aplicación efectiva del **Pilar Europeo de Derechos Sociales**, con dotaciones presupuestarias concretas y con un énfasis particular en la regulación del Salario Mínimo, el Seguro de Desempleo europeo y la Garantía Infantil.

Creemos en una Europa que tiene que ser muy consciente de las amenazas a su seguridad. Las amenazas convencionales conviven hoy con amenazas híbridas, como expone la vigente Estrategia de Seguridad Nacional. Impulsaremos la coherencia en la respuesta europea y nacional a estas amenazas.

España se va a mantener en el grupo de cabeza de los Estados miembros en el desarrollo de la **Política Común de Seguridad y Defensa de la UE (PCSD)**, como demuestra nuestra participación continua en la Cooperación Estructurada Permanente. Y lo hará con el fin de dotar de mayor eficacia y visibilidad a esta política, fortalecer su base industrial y tecnológica, desarrollar las capacidades militares, y todo lo anterior en el entendimiento del activo español en esta arquitectura.

De hecho, España es el primer contribuyente en número de efectivos a las 16 operaciones militares y misiones civiles de la UE. Tenemos además el propósito de incrementar nuestra contribución a las misiones de gestión civil de crisis de la Unión Europea, adoptando este año el Plan Nacional de Implementación del Pacto por la Política Común de Seguridad y Defensa Civil.

Señorías, España, y también Europa, sólo pueden garantizar su seguridad si cooperan estrechamente con sus principales socios en el mejor espíritu multilateral. Por eso nuestras tropas participan ahí donde se ha hecho necesario, como en la Coalición contra el DAESH en Irak.

La reunión de líderes de la OTAN del pasado mes de diciembre en Londres ha puesto en marcha el proceso de modernización de la Alianza y de refuerzo de las relaciones OTAN-UE a las que España va a contribuir. Creemos en una OTAN fuerte con un componente europeo cohesionado y capaz.

Volviendo a Europa, España apoyará el establecimiento de un nuevo instrumento financiero global de Acción Exterior y Cooperación que dotará a la UE de una capacidad reforzada de respuesta y presencia internacional. Nos parece especialmente positivo que el 92% de ese nuevo Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional, se vaya a dedicar a acciones en materia de Ayuda Oficial al Desarrollo y a hacer avanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

No quiero olvidar mencionar la negociación de un Nuevo Pacto europeo de Migración y Asilo. España espera que sea justo y solidario, que preste atención al desarrollo sostenible de los países de origen y tránsito y que abra vías legales y seguras para la inserción social y laboral en países de destino.

En este capítulo España contribuye a concienciar a la UE a través del denominado “proceso de Rabat”, que descansa en gran medida sobre la colaboración activa de Marruecos, Argelia y Mauritania.

Como saben, Señorías, estamos todavía al inicio del ciclo político de las instituciones comunitarias con las que vamos a trabajar estrechamente en todos los ámbitos. En mi primer viaje de trabajo a Bruselas como Ministra ya he tenido oportunidad de intercambiar impresiones con los titulares de las principales carteras y explicar nuestras prioridades para el periodo que comienza ahora.

Señorías, este segundo eje de acción de nuestra política exterior centrado en el apoyo a la integración regional y el multilateralismo debe mirar más allá, también a **otras regiones del mundo**, y de nuevo vuelvo a empezar por Iberoamérica.

España ha sido un gran defensor e impulsor de los procesos de concertación e integración en la región, muy en particular, a través de la **Conferencia Iberoamericana**, un espacio privilegiado de cooperación que ha sido capaz de evitar la parálisis y las divisiones ideológicas que han afectado a otros organismos regionales, y cuya utilidad vamos a seguir demostrando. Este año tendrá lugar la **XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno**, que se celebrará por primera vez en Andorra, con nuestro más firme apoyo. Respaldamos también la presidencia pro-tempore de al CELAC por México y trabajaremos para el éxito de la próximos cumbre Unión Europea-CELAC.

En el Mediterráneo apoyamos las iniciativas de integración efectiva de la región. En noviembre de 2020 se cumple el vigesimoquinto aniversario de la conferencia que puso en marcha el Proceso de Barcelona, origen, a su vez, de la Unión por el Mediterráneo. Buscaremos revitalizar nuestra política en el Mediterráneo impulsando alianzas para la lucha contra el cambio climático o para fomentar la paz y la seguridad. Y en ese espacio geográfico, España seguirá manteniendo un dialogo político constante y de calidad con socios estratégicos como Marruecos, país al que he tenido ocasión de viajar a los pocos días de mi nombramiento. También con Argelia, otro socio estratégico y adonde viajaré la semana que viene. Con ambos, además, estamos examinando en estos momentos la cuestión de la delimitación de los espacios marítimos sobre la base del derecho internacional, cuestión sobre la que tuve ocasión de pronunciarme ayer en el Pleno.

Apoyaremos igualmente la integración del continente africano con el impulso de la Zona de Libre Cambio Continental Africana que

creará la mayor zona de libre comercio regional al sur de nuestro país.

Seguiremos igualmente atentos al fortalecimiento de otras organizaciones regionales, como ASEAN, y de otros espacios de integración regional en Asia, donde están los mercados estratégicos con más potencial para España.

El espíritu que guía este segundo eje de nuestra acción exterior, fuertemente comprometido con el multilateralismo, queremos que esté muy patente en nuestro respaldo leal a la Organización de las Naciones Unidas, a cuyo Secretario General, Antonio Guterres, tuve ocasión de transmitir la pasada semana el compromiso de España con unas **Naciones Unidas fuertes y eficaces y adaptadas al siglo XXI**

El 75 aniversario de las Naciones Unidas, conmemoración para la que vamos a desarrollar, Señorías, un Programa de Acción nacional, sobre el quiero recabar su interés, va a ser la ocasión de hacer oír nuestra voz alta y clara en favor del multilateralismo.

Señorías, no podemos menospreciar el valor de un orden internacional basado en reglas ni utilizarlas selectivamente. Continuamos trabajando para la **reforma del Consejo de Seguridad**, por supuesto, tanto en cuanto a las categorías de miembros, el veto, y la representación regional como en lo que respecta al tamaño y los métodos de trabajo.

Apoyamos por supuesto el papel central de las Naciones Unidas en la búsqueda de soluciones a cuestiones abiertas en todo el mundo, y ello incluye el caso del Sahara Occidental. La política española sobre esta cuestión no ha cambiado pues se trata de una política de Estado. Este compromiso general también incluye nuestra participación en misiones de paz de la ONU; siendo, de hecho, el despliegue de fuerzas en la misión FINUL en Líbano el mayor que tiene España en estos momentos.

Un sistema multilateral eficaz exige también una justicia internacional eficaz. España apoya el sistema de solución pacífica de controversias basado en el derecho internacional. Cabe subrayar en este contexto, Señorías, que España está firmemente posicionada en favor de la lucha contra la impunidad y, por tanto, está comprometida con la labor de la Corte Penal Internacional, y quiere hacer avanzar su agenda con la firma de acuerdos específicos de cooperación con la Corte.

Para jugar un papel destacado en la organización de Naciones Unidas, es necesario alinear nuestros instrumentos financieros, y hacer que nuestro objetivo político de apoyo al multilateralismo se plasme en los hechos. Vamos a revisar la política española en materia de financiación voluntaria con el fin de incrementarla. Y también nos proponemos revisar y mejorar los mecanismos de participación de nuestros jóvenes profesionales en el sistema de Naciones Unidas como manera de fomentar la presencia española en la organización y de que nuestras contribuciones se vean acompañadas de más recursos humanos.

La vinculación de España con las Naciones Unidas también se plasmará en la concentración de los servicios TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) de la Organización en su base valenciana de Quart de Poblet, que aspiramos se convierta en el hub tecnológico de la ONU.

Por otra parte, no podemos dejar de prestar la atención necesaria al grave problema que representa la proliferación de armas de destrucción masiva. Este año tendrá lugar la Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, y en el marco de la Iniciativa de Estocolmo seguiremos trabajando con otros 15 países comprometidos para que la Conferencia logre resultados concretos hacia el desarme, después de muchos años de parálisis. Y no quiero, Señorías, dejar de hacer una referencia de apoyo al acuerdo nuclear con Irán de 2015 que creemos, junto a nuestros socios de la Unión Europea, cumple el objetivo básico de evitar el desarrollo de armas nucleares por parte de ese país.

3- Señorías un tercer eje de nuestra acción diplomática será dar impulso a una **economía global integrada, justa y equitativa**.

La economía globalizada y digital adolece de un problema profundo de sostenibilidad, un problema de **equidad**.

Es la fractura social a la que me refería al principio de mi intervención. Uno de los motivos es la dificultad de desarrollar una **fiscalidad adecuada y adaptada a las actividades de los nuevos gigantes tecnológicos**.

Para atender este problema debemos colaborar en el seno de la UE y apoyar los esfuerzos para gravar las actividades digitales allí donde se generan los ingresos. Apoyamos por lo tanto los trabajos de la OCDE para configurar un nuevo régimen fiscal internacional en este espacio, porque las cuestiones globales demandan soluciones multilaterales.

Nos preocupan también las tendencias de concentración de mercado que se despliegan en las industrias tecnológicas, cada vez más evidentes. Vamos a apoyar una **política de competencia eficaz a nivel europeo que garantice tanto el juego limpio como el dinamismo de nuestras economías**.

Asimismo, nos parece importante convertir a Europa, y a España, en uno de los grandes actores tecnológicos del siglo XXI. Para ello es necesario completar el **Mercado Digital Común** y apoyar las iniciativas comunitarias en materia de innovación. Apoyaremos además en que se desarrolle una política industrial europea para la Era Digital que nos ponga de nuevo en la frontera de la innovación.

Y por último, en la misma línea de promoción de la equidad en la economía, creemos que España debe apoyar el creciente compromiso del sector privado con la Agenda 2030 y con un capitalismo más social y más humano que persiga objetivos más allá de los financieros y vinculados a la sostenibilidad.

Debemos sumar nuestras fuerzas a las de todos aquellos que promueven un **comercio global más abierto y más justo**. España cree en la importancia del orden comercial y fomentar la labor de la Organización Mundial del Comercio en su regulación y sostenimiento, así como su reforma para adaptarla a la realidad actual.

Particularmente importante para nosotros será la profundización de la relación económica con Iberoamérica. Desde la década de 1990, la inversión española en la región suma unos 217.000 millones de Euros. Por eso apoyamos con determinación el histórico acuerdo entre la Unión Europea y Mercosur, que hemos impulsado durante años y que estamos convencidos va a ser beneficioso para ambas partes. Una vez completado este tratado creará un área de libre comercio de más de 800 millones de personas que representará una cuarta parte del PIB mundial. Trabajaremos, por lo tanto, por su pronta ratificación. Y también por ello queremos impulsar la modernización de los acuerdos comerciales de la UE con México y Chile.

Está también entre nuestros objetivos impulsar una mayor integración económica africana. La reciente entrada en vigor de la antes mencionada Zona Africana de Libre Comercio ofrece una oportunidad de apoyar la integración en la región. Queremos, además, acompañar a nuestras empresas más eficazmente, para impulsar el comercio y la inversión en África y apoyar así la transformación estructural de las economías africanas.

Como ustedes saben, Estados Unidos es el primer inversor extranjero en España y el segundo destino de la inversión española en el exterior tras el Reino Unido. Nuestras inversiones en Estados Unidos suponen un 15% del total de nuestra inversión exterior. 30000 empresas españolas exportan a EEUU. Intercambiamos, de hecho, casi 100 Millones de Euros al día. Estas cifras explican por sí mismas la importancia de mantener una buena relación con Estados Unidos, un país socio y amigo. Pero una relación en la que

tendremos que abordar de forma clara también temas como la imposición unilateral de sanciones con efectos extraterritoriales, el proteccionismo y, en particular, la imposición de aranceles y derechos, que como a sus señorías no se les oculta suponen escollos para nuestras relaciones.

En un mundo que mira cada vez más hacia Oriente, la República Popular de China es un socio comercial importante para España. Es el tercer proveedor y el décimo cliente con un volumen comercial agregado de más de 33.000 millones de Euros en 2018. Importamos más de China que de toda África o Iberoamérica. Queremos profundizar nuestras relaciones económicas y comerciales con China pero queremos que esto suceda en condiciones de competencia leal, tanto en lo analógico como en lo digital.

Al hilo de esta mención, Señorías, no quiero dejar de manifestar el deseo de una pronta recuperación de la actual crisis causada por el coronavirus y nuestra confianza en la gestión que de la misma. están haciendo las autoridades chinas.

Más allá de China, durante esta legislatura impulsaremos el comercio con Japón, Corea, India y los países de ASEAN. Estos van a ser los ejes que vertebraran nuestra estrategia reforzada de Diplomacia Económica.

- 4- Señorías, el cuarto eje de acción que va a inspirar nuestra política exterior será **la lucha contra el cambio climático y el apoyo a la sostenibilidad**, porque tenemos que hacer frente sin más dilación a la fractura medioambiental de la que les hablaba al principio de mi intervención.

Debemos dedicar todos nuestros esfuerzos a la descarbonización y a la sostenibilidad, por sentido de justicia, con quienes hoy habitamos el planeta y con las generaciones futuras, y porque nuestras sociedades lo demandan cada vez con más firmeza.

Nuestra acción climática será multilateral, colaborando, de manera estrecha, con los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la Unión Europea para **lograr la neutralidad climática en 2050** en línea con los objetivos del **Acuerdo de Paris y el Pacto Verde presentado por la Comisión Europea**.

Nuestra particular experiencia en materia de gestión de agua impone que vayamos también a impulsar una acción exterior específica en materia de agua, así como en urbanización sostenible.

En un sentido mas amplio la sostenibilidad esta también en el corazón de la Agenda 2030. Por este motivo España creo en julio de 2018 un plan de Acción para la implementación de esta agenda en España, donde el Ministerio de Asuntos Exteriores reforzara en particular dos ejes fundamentales: 1) Que la Agenda 2030 y la acción por el clima sea una seña de identidad española en el mundo, desarrollando una nueva diplomacia climática; y 2) Hacer de la cooperación española la política que traslada este compromiso, en recursos y en eficiencia, a países, territorios y personas mas allá de nuestras fronteras.

A este respecto España seguirá defendiendo, junto con su socios latinoamericanos, el papel clave que los países de renta media deben jugar en el avance de los ODS y en la lucha contra el cambio climático.

La herramienta fundamental para avanzar esta Agenda será nuestra **política de desarrollo y las actuaciones de la AECID**. Reafirmo hoy el objetivo del gobierno de dedicar el 0,5% de la Renta Nacional Bruta a la cooperación al final de la legislatura.

La reorganización de la estructura del Ministerio de Asuntos Exteriores ha supuesto la recuperación de la **Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, que abordará dos grandes retos adicionales: La redacción de una nueva “Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible”** que me propongo tenga entrada

en esta cámara en breve y la formulación de una “nueva visión para la cooperación española” que concrete y reoriente el actual Plan Director, así como la **reforma de la AECID**. Sobre todos estos temas he podido tener ya un primer intercambio ayer en el encuentro que he mantenido con la Coordinadora de ONG para el Desarrollo, con las que me propongo seguir en estrecho contacto en los próximos meses.

España tiene un especial compromiso con las personas necesitadas de apoyo humanitario. Y por eso destinaremos al menos el 10% de nuestra ayuda oficial al desarrollo a atender las crecientes necesidades humanitarias.

Prueba del compromiso de España con la Agenda 2030 es el anuncio que hizo el Presidente del Gobierno en la pasada Asamblea General de Naciones Unidas, de que España contribuirá al Fondo Conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con 100 millones de Euros en los siguientes cuatro años, a cuya ejecución nos vamos a dedicar con la mayor diligencia.

- 5- Llego así Señorías al **quinto eje de acción** de nuestra acción de política exterior. **Es un eje instrumental**, porque para todos los objetivos que nos queremos marcar necesitamos un **Servicio Exterior anticipatorio, modernizado y digital**.

Si queremos darle forma a este entorno internacional cada vez más complejo, plagado de turbulencias y de incertidumbres, nuestra política exterior tiene que ser anticipatoria y estratégica.

La velocidad de transformación de nuestro entorno nos obliga a repensar la manera en la que se configura y ejecuta nuestra acción exterior. Es importante que seamos capaces de pensar en el medio y largo plazo y mantener al mismo tiempo una fuerte coherencia estratégica en nuestras actuaciones. **Por ese motivo se ha dotado a la Secretaria de Estado de España Global con una Dirección General de Estrategia, Prospectiva y Coherencia, con los instrumentos necesarios para actualizar la Estrategia de**

Acción Exterior Española. Esa actualización seguirá los pasos de esta intervención en la reformulación de la misión de España en el mundo y la fijación de nuevos ejes de vertebración de nuestra acción.

Asimismo, Señorías, vamos a constituir un panel de alto nivel sobre **Tecnología y Orden Global** llamado a ordenar los nuevos frentes y desafíos planteados por la revolución tecnológica como son la geopolítica de la Inteligencia Artificial o del 5G, la incidencia de estas tecnologías en nuestra soberanía, la injerencia en procesos electorales o el desarrollo de nuevas capacidades defensivas y ofensivas por parte de estados y de actores no estatales. Solo si somos capaces de entender el presente y proyectarnos al futuro podremos navegar sus incertidumbres.

Nuestro servicio exterior debe tener un nivel de **capacidad, una dotación de recursos humanos y materiales y unas herramientas digitales** adecuadas para su misión.

Nos proponemos aprobar en breve un **nuevo Reglamento de la Carrera Diplomática** que incluirá medidas en materia de igualdad, conciliación y formación, incluida formación continua en línea.

Apoyar a nuestros ciudadanos fuera de nuestras fronteras requiere de **una red Consular eficaz**. Deseamos mejorar la asistencia consular prestada a la colectividad española en el extranjero que supera ya los 2,7 millones.

Vamos a seguir trabajando en la digitalización de los servicios consulares que nos permitirá mejorar en la expedición de visados ya que sobre este servicio bascula nuestra capacidad para recibir a muchos de los millones de turistas que visitan España cada año.

En esta legislatura haremos un redespiegue consular en coherencia con los objetivos de nuestra diplomacia económica.

Deseamos además **reformar la Ley Orgánica del Régimen Electoral y acabar con el “voto rogado”** que ha llevado a que en las últimas elecciones generales la participación de españoles residentes en el extranjero alcanzase tan solo el 7 %.

Creo firmemente, Señorías, que tenemos margen para ganar mayor **influencia exterior**. Vamos a desarrollar además una **red de talento español en el exterior**. Tenemos a miles de españoles distribuidos por el mundo desarrollando funciones muy importantes en organizaciones internacionales, centros académicos y de investigación, empresas y otras instituciones. Debemos desarrollar un proyecto para conectarlos mejor con España y para que actúen como embajadores de nuestro país, que es lo que ya son.

Conclusión

Señorías, llega el momento de concluir.

He intentado avanzar una nueva agenda, con objetivos ambiciosos pero alcanzables. Sobretudo he intentado contestar a una pregunta de formulación sencilla, pero muy compleja: ¿Cuál debe ser el papel de España en la política global? ¿Cuáles son nuestros intereses profundos y nuestros ejes de acción?

Y espero que la respuesta no se haya perdido en la enumeración y explicación de nuestros objetivos e instrumentos: **España buscará ser un actor comprometido con el sostenimiento de una arquitectura internacional fuerte y justa.**

Esta es la visión que hoy les he dibujado:

Sí a navegar un mundo más geopolítico pero desde la fortaleza de nuestro anclaje en la Unión Europea, sobre la fuerza de sus valores, la escala del mercado único, su poder normativo, su política de cooperación y, como no, su creciente capacidad militar.

Sí a una diplomacia clásica pero a la que le añadamos la dimensión económica, climática, humanitaria y feminista.

Sí a trabajar por un orden económico mas integrado pero también por uno más sostenible, justo y equitativo.

Sí a una cooperación al desarrollo entendida no como caridad sino como interés mutuo.

En definitiva queremos una política exterior comprometida con nuestros valores y que nos permita construir un mundo más abierto, más integrado y mejor gobernado. Y una España que sea protagonista y convocante de otros al gran debate de nuestra era.

Muchas gracias.